

RESOLUCION GENERAL N° 4.104 (DGI),
TEXTO SUSTITUIDO POR RESOLUCION GENERAL N° 259

GUIA TEMATICA

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

- Utilización de controladores fiscales. Sujetos comprendidos. Marco de aplicación. Definición. Art. 1°
- Homologación del equipamiento electrónico. Empresas Proveedoras y su red de comercialización. Autorización. Art. 2°
- Sujetos comprendidos y Empresas Proveedoras. Procedimientos y obligaciones a cumplir. Sanciones. Art. 3°

TITULO II

CONTRIBUYENTES Y RESPONSABLES USUARIOS

A - OBLIGACIONES.

- Presentación formulario de declaración jurada N° 445/E. Plazo. Utilización de soportes magnéticos – Casos. Habilitación de impresoras fiscales. Procedimiento y plazo. Identificación F. 445/E. Obligación de emisión. Datos que deben contener los documentos. Abstención de utilización. Reparaciones. Intervención servicio técnico. Constancia Libro Unico de Registro. Recambio memoria fiscal. Acceso al controlador fiscal. Comprobante diario de cierre (Z) y de auditoría. Notificación de incumplimiento del servicio técnico. Conservación de memoria fiscal reemplazada. Plazo. Mantenimiento del Libro Unico de Registro. Plazo. Información de extravío, sustracción o destrucción. Abstención utilización comando de bloqueo. Denuncia de reventa. Cobertura de F. 445/D y 445/E. Forma. Exhibición F. 749. Art. 4°
- Actividades no alcanzadas. Emisión de comprobante. Art. 5°

B - DOCUMENTOS FISCALES.

- Documentos a imprimir por el sistema. Definición. Logotipo fiscal. Diseño. Anulaciones. Art. 6°
- Datos mínimos a consignar. Condiciones. Requisitos. Art. 7°

C - SITUACIONES ESPECIALES. EXCEPCIONES.

- Sistema manual de emisión. Procedencia. Art. 8°
- Controladores Fiscales que emitan tique y/o tique factura. Casos en que procede la emisión manual. Art. 9°

D - RECAMBIO DE LA MEMORIA FISCAL.

BAJA DEL CONTROLADOR FISCAL.

- Presentación de F. 445/D. Bloqueo. Art. 10

E - OTRAS DISPOSICIONES.

- Desafectación de otros sistemas de emisión de comprobante. Art. 11
- Archivo y conservación de documentos fiscales. Plazo. Art. 12

TITULO III

EMPRESAS PROVEEDORAS

- Inscripción en el “Registro de Proveedores Autorizados de Controladores Fiscales”. Aprobación. “Solicitud de Autorización y Aceptación de Condiciones”. Responsabilidades. Homologación de los equipos. Información por mes calendario. Modelo tipo. Plazos. Requisitos. Lugar de presentación. Art. 13

TITULO IV

SITUACIONES ESPECIALES

- Responsables que requieran Controladores Fiscales no disponibles para su adquisición. Plazo. Presentación F. 445/G. Nota. Art. 14
- Instalación de más de 30 equipos. Plazos especiales. Art. 15
- Presentación de nota de solicitud. Datos a consignar. Art. 16
- Funcionarios a resolver las solicitudes presentadas. Art. 17
- Instalación. Aprobación mediante resolución fundada. Plazos. Art. 18

TITULO V

DISPOSICIONES COMUNES A LOS TITULOS I Y II

- Actividades y fechas de aplicación del sistema. Opción de habilitación de los equipos con antelación. Art. 19
- Alta en el IVA. Plazo de utilización. Actividades no incluidas en el Anexo IV. Solicitud de autorización. Iniciación de actividades. Renovación del parque instalado. Incorporación de Controladores Fiscales para la emisión de tiques. Excepción. Art. 20
- Tiques emitidos mediante computadoras personales. Cronograma para utilización de Controladores Fiscales. Art. 21
- Vigencias. Art. 22

ANEXO I - CONTROLADORES FISCALES

CAPITULO I. NORMAS POR CONSULTAR.

CAPITULO II. OBJETO

CAPITULO III. DEFINICIONES

CAPITULO IV. CLASIFICACION

CAPITULO V. ESPECIFICACIONES DEL CONTROLADOR FISCAL

CAPITULO VI. ESPECIFICACIONES PARTICULARES

CAPITULO VII. PROTOCOLO DE ENSAYO

CAPITULO VIII. CONDICIONES GENERALES DE ENSAYO

CAPITULO IX. REFERENCIAS NORMATIVAS TECNICAS

CAPITULO X. DETALLE DE LOS ENSAYOS FISICOS

CAPITULO XI. HOMOLOGACION DE MARCAS Y MODELOS

CAPITULO XII. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR

CAPITULO XIII. INSCRIPCION EN EL REGISTRO

CAPITULO XIV. REQUISITOS DE MANTENIMIENTO

CAPITULO XV. AVALES Y GARANTIAS

ANEXO II - TIPOS DE COMPROBANTES

CAPITULO I. COMPROBANTE FISCAL

A. TIQUE

B. FACTURAS

C. RECIBOS

D. TIQUE FACTURA

CAPITULO II. COMPROBANTE DIARIO DE CIERRE

CAPITULO III. COMPROBANTE DE AUDITORIA

CAPITULO IV. CINTA TESTIGO

CAPITULO V. DOCUMENTOS NO FISCALES HOMOLOGADOS

CAPITULO VI. DOCUMENTOS NO FISCALES

CAPITULO VII. DOCUMENTOS EMITIDOS

ANEXO III - MODELO DE LOGOTIPO FISCAL

MODELO

CARACTERISTICAS

ANEXO IV - ACTIVIDADES Y FECHAS DE APLICACION DEL SISTEMA

- Cronograma

ANEXO V - INFORMACION MENSUAL DE CONTROLADORES FISCALES INICIALIZADOS

- Modelo de información a presentar

ANEXO VI - ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Información de Controladores Fiscales inicializados en el mes

ANEXO VII - RECOLECCION ELECTRONICA DE DATOS

CAPITULO I. DATOS DE AUDITORIA

CAPITULO II. COMUNICACION SERIE

DISEÑOS DE REGISTRO

ANEXO VIII - MODELO DE NOTA
DENUNCIA DE VENTA ENTRE USUARIOS

ANEXO IX – EMPRESAS PROVEEDORAS DE CONTROLADORES FISCALES - SOLICITUD
DE AUTORIZACION Y ACEPTACION DE CONDICIONES SOLICITUD

ANEXO X – INSTRUCCIONES PARA LA COBERTURA DEL FORMULARIO DE
DECLARACION JURADA N° 445/G

INSTRUCCIONES